



SOLICITO: PROCEDIMIENTO DE SEPARACIÓN CONVENCIONAL

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL:

Don, identificado con DNI N°....., domiciliado en, y doña, identificada con DNI N°....., domiciliada en, ante usted nos presentamos y decimos:

Que habiendo transcurrido más de dos años desde la fecha en la que contrajimos matrimonio civil en la Municipalidad Distrital de....., y cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 29227, Ley que regula el Procedimiento No Contencioso de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior en las Municipalidades y Notarías, y su Reglamento, Decreto Supremo N° 009-2008-JUS; de mutuo acuerdo procedemos a solicitar se sirva dar trámite a nuestra solicitud de Separación Convencional, para lo cual adjuntamos la siguiente documentación:

* Marcar en el recuadro correspondiente la documentación que se adjunta.

- Copia simple y legible de los documentos de identidad de los solicitantes.
- Copia Certificada del Acta o de la Partida de matrimonio (expedida dentro de los tres meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud).
- Declaración Jurada, con firma y huella digital de cada uno de los cónyuges, señalando el último domicilio conyugal en el Distrito de Cerro Azul (en caso le sea aplicable).
- Declaración jurada, con firma y huella digital de cada uno de los cónyuges, de carecer de bienes sujetos al régimen de sociedad de gananciales (en caso le sea aplicable).
- Declaración Jurada, con firma y huella digital de cada uno de los cónyuges, de no tener hijos menores de edad (en caso le sea aplicable).
- Declaración Jurada, con firma y huella digital de cada uno de los cónyuges, de no tener hijos mayores de edad con incapacidad (en caso le sea aplicable).
- Recibo de pago de la tasa correspondiente.

ADICIONALMENTE:

• **EN CASO DE TENER HIJOS MENORES DE EDAD**

- Copia Certificada del Acta o Partida de Nacimiento de cada hijo menor de edad (expedida dentro de los tres meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud):
.....
.....
.....
- Copia Certificada de la sentencia judicial firme o del acta de conciliación (emitida conforme a la Ley N° 26872) que determina los regímenes de patria potestad, alimentos, tenencia y régimen de visitas.

• **EN CASO DE TENER HIJOS MAYORES DE EDAD CON INCAPACIDAD**

- Copia Certificada del acta o partida de nacimiento del(os) hijo(s) mayor(es) de edad incapaz (ces), siendo estos:
.....
.....
- Copia Certificada de la Sentencia Judicial firme que declare la interdicción del hijo mayor con incapacidad y el nombramiento de curador.



Copia Certificada de la Sentencia Judicial firme o acta de conciliación (emitida conforme a la Ley N° 26872) que determina los regímenes para el ejercicio de la curatela, alimentos y visitas.

• **EN CASO DE EXISTIR RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE PATRIMONIOS**

Escritura Pública inscrita en los Registros Públicos, que acredite la separación de patrimonios.

Escritura Pública inscrita en los Registro Públicos, que acredite la sustitución o liquidación de régimen patrimonial.

• **EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PODER**

Poder(es) especial(es) inscrito(s) ante la Oficina de Registro Público.

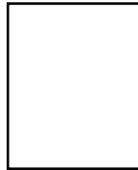
Copia del Documento Nacional de Identidad del Apoderado.

En fe de lo afirmado, suscribimos la presente solicitud.

Cerro Azul, a los días del mes de del año 20.....

.....

Firma



Huella Digital

Nombres y apellidos:

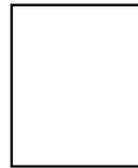
DNI N°:.....

Teléfono:

Autorizo que todos los actos administrativos recaídos en el presente procedimiento, me sean notificados al siguiente correo electrónico:

.....

Firma



Huella Digital

Nombres y apellidos:

DNI N°:.....

Teléfono:

Autorizo que todos los actos administrativos recaídos en el presente procedimiento, me sean notificados al siguiente correo electrónico:

IMPORTANTE: Se presume que todos los documentos y las declaraciones formuladas por los cónyuges responden a la verdad de los hechos que ellos afirman, con sujeción a las responsabilidades civiles, penales y administrativas establecidas por la ley si se detectara la falsedad de los documentos presentados o de las declaraciones consignadas (Art. 7° del D.S. N° 009-2008-JUS)